20201400082124

RESOLUCION No. 20201400082124 **Fecha: 26-12-2020**

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) POLIZA(S) DE SEGUROS

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante decreto 2020100000125 del 3 de enero del 2020.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SANTA BARBARA, identificada con Nit. 817.001.145-8**,** el CONVENIO SOLIDARIO No. **20201800021707 DEL 18-12-2020**

SEGUNDO: - Que él (la) contratista presentó para su aprobación la(s) respectiva (s) póliza (s) de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el (a) respectivo (a) contrato.

TERCERO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la(s) póliza (s) Garantía de cumplimiento No. 435-47-994000043063 y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 435-74- 994000010483 del 24 de diciembre del 2020 expedida(s) por la aseguradora ASURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, NIT 860.524.654-6 presentada (s) por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2020

CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Bibiana Lasso M- Contratista Sec de infraestructura
Reviso: Maelvi Ortiz M-Abogada contratista Sec de infraestructura